



*Con independencia de las razones de mayor fundamento antropológico, está comprobado que la ‘prueba’ del amor a través de la convivencia no es humanamente posible*

Hace unos días me tocó moderar una sesión de debate con jóvenes profesionales solteros sobre la conveniencia o no de cohabitar antes de casarse cuando se hace con la buena intención de asegurar el éxito de un matrimonio que se piensa y se quiere para siempre.

El debate fue rico en argumentos y posturas, y fueron surgiendo varias ideas que, naturalmente, no puedo concentrar en la extensión de un post como este. Se barajaron argumentos de gran calado con otros de tipo más práctico, pero una conclusión se fue asentando a medida que la sesión avanzaba: no es posible. Con independencia de las razones de mayor fundamento antropológico, de las que me ocuparé en otra ocasión, se fue comprendiendo que la ‘prueba’ del amor a través de la convivencia no es humanamente posible.

¿De dónde procede la imposibilidad? Digamos que concurren, cuando menos, tres tipos de impedimentos: ontológico, cronológico y lógico.

La ‘imposibilidad ontológica’ consiste en una evidencia de tal calibre que no requiere demostración alguna: las personas no se prueban como

quien prueba un electrodoméstico. Nadie lo discutió. Las personas se aceptan tal como son, y como serán, en el grado de amor que a cada una corresponde (al cliente como cliente, al amigo como amigo, al hijo como hijo, al amado como amado), pero no se prueban.

No obstante, quedaba por demostrar que tampoco la relación de amor se puede probar. Y ahí surgió el otro obstáculo: la que he llamado 'imposibilidad cronológica'. Y es que no es posible probar una relación de futuro en función de una relación de presente. El ser humano es dinámico, -proyectivo, diría **Julián Marías**- y evoluciona con el tiempo. También las circunstancias que le rodean cambian. Hay matrimonios que se separan a los pocos años sin otra razón que esa evolución propia de la persona humana: *'es que ha cambiado mucho'*, afirman con sorpresa, como si el cambio y el movimiento no formaran parte de nuestras vidas. El problema no es tanto el cambio (nadie se casa con una silla o con una piedra, aunque, a veces, algunos puedan parecerlo), como el no haber estado atento a él.

En cualquier caso, esta realidad incontestable de que vamos transformándonos y avanzando en nuestra trayectoria personal con matices diversos nos indica que la prueba del amor no es posible. ¿Cuándo acaba la prueba? Porque la convivencia que surge del amor no es la misma con trabajo que sin trabajo, a los 30 que a los 60, sano que enfermo, gordo que flaco, con dinero que sin dinero. Ni siquiera la de hoy asegura la de mañana, cuando él o ella pueden caer en una profunda depresión que alterará toda nuestra dinámica vital.

Algunas parejas deciden casarse al cabo de un tiempo, cuando ya se han convencido de que la cosa funciona, porque han decidido tener un hijo y quieren darle más estabilidad familiar. Es decir, han probado todo menos lo que les mueve a casarse. O sea, la prueba no ha servido de nada, porque, cuando el hijo nazca, e incluso antes, su vida va a dar un vuelco de tal naturaleza que ninguna convivencia previa es capaz de anticipar. Para que esa convivencia nos aportara algo significativo sobre lo que asentar nuestro amor, si queremos que este sea para siempre, tendríamos que estar toda la vida probando, es decir, amando. No, el amor matrimonial no puede probarse.

Y la tercera 'imposibilidad' es la lógica, que también podemos llamar 'inversión de los términos' porque consiste, precisamente, en una subversión de la relación entre el amor y la convivencia. Quien prueba la convivencia para poder decidir si va a amar para siempre subordina el amor a la convivencia, cuando la ecuación es la contraria: ¡es la convivencia la que ha de subordinarse al amor! Es la capacidad de amar la que permitirá convivir y no la capacidad de convivencia la que permitirá amar. *"Como te amo, podré convivir contigo porque, entonces, tú serás la importante y yo lucharé por acercarme a ti, como sé que tú*

## **Amor y convivencia**

Publicado: Jueves, 01 Marzo 2018 01:53

Escrito por Javier Vidal-Quadras

---

*lo harás por adaptarte a mí”*. Así conviven y han convivido siempre todos los amantes que han existido en la historia de la Humanidad: los padres y los hijos y los hermanos y los abuelos... y hasta los monjes de una comunidad religiosa. Porque se aman, pueden convivir. Se da en la convivencia a modo de prueba una fuerte paradoja: el amor romántico se acaba subordinando a los aspectos más prácticos y materiales.

De la entrega de la intimidad corporal sin la entrega definitiva de la intimidad personal hablaremos otro día.

**Javier Vidal-Quadras, en [javiervidalquadras.com](http://javiervidalquadras.com).**